



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Carta de la presente
otorga la conformidad con
la vista. 2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas

Jurián Celeste STANG
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

USHUAIA, 07 AGO 2012

VISTO la Nota S/Nº, de fecha 16 de julio de 2.012, presentada por la Fundación VÍA REGIA7 – Delegación Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la **Capacitación y Producción Orquestal con Niños; Jóvenes y Adultos de la Comunidad de Tierra del Fuego**, a cargo de la Fundación referenciada en el Visto.

Que se desarrollará entre los días quince (15) y veintidós (22) de agosto del presente año, ambos inclusive, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Que la misma convoca al Conjunto “Voces del Fin del Mundo”, dependiente de esta Cartera Educativa, que actuará como Instrumento Piloto en las capacitaciones.

Que su realización permitirá brindar asistencia y herramientas técnicas a la formación musical, impulsando la construcción cultural comunitaria, reimpulsando el trabajo de organismos musicales del Estado Provincial, permitiendo la integración a jóvenes, niños y adultos, Y coordinar esfuerzos para generar producciones musicales conjuntas que representen y enriquezcan a toda nuestra Provincia.

Que constituye una propuesta abierta a Maestros y Referentes en Educación Musical que actúan en la Provincia y a sus alumnos.

Que obra intervención de la Secretaría de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la **Capacitación y Producción Orquestal con Niños; Jóvenes y Adultos de la Comunidad de Tierra del Fuego**, a cargo de la Fundación VÍA REGIA7, a desarrollarse entre los días quince (15) y veintidós (22) de agosto del presente año, ambos inclusive, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, que tendrá como Instrumento Piloto al Conjunto “Voces del Fin del Mundo”, dependiente de esta Cartera Educativa.

ARTÍCULO 2º.- Determinar que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. Nº 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2445

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

/2.012.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

B - Declarar de Interés